Suscripción of of of of MADRID YPROVINCIAS

Semestre. - 6 pesetas

Año . . . 10 íd.

ME OF EXTRANJERO

Año. . . 20 pesetas

A los vendedores y co-

rresponsales, 25 ejem-

plares 3 pesetas

La Monacarguna,

Per la Patria y por el Rey

Redacción of 20 20

No y Administración

Paseo de Recoletos, 5

TELEFONO 3.415

APARTADO 403

Los giros a cargo del suscriptor. « Pídanse tarilas y contratos al Administrador » Pagos adelantados »

N.º atrasado 25 céntimos

DIRECTOR: BENIGNO VARELA

N.º del día 20 céntimos

Año XII

No se devuelven los artículos y fotografías que nos manden espontáneamente y no se publiquen.

Madrid, 7 de Enero de 1922.

Toda la correspondencia administrativa, dirijase al Administrador

Núm. 566

Con motivo de unas frases de S. M. la Reina Doña Victoria

El alto patriotismo de la Soberana

Toda la Prensa de España ha acogido nuestro número extraordinario con singular cordialidad. El hecho de figurar a su frente un autógrafo de S. M. la Reina Doña Victoria, ha movido los sentimientos monárquicos de las plumas españolas, inspirando comentarios de alto fervor a la augusta dama que, para gloria de España, ocupa el Trono secular de Isabel la Católica.

Si no fuera para nosotros un timbre de inestimable valía y de altísimo honor el hecho de que S. M. se dignase llenar de gloria estas páginas con su pluma, sentiríamos hoy la más grande satisfacción de nuestra vida ante la manifestación de entusiasmo, de lealísima devoción al Trono, que ha despertado el autógrafo de nuestra egregia Soberana. No ha quedado periódico monárquico que no pulsase las cuerdas de su corazón para responder al eco patriótico que la palabra de la Reina provocó con sus líneas de noble y elevada serenidad. Y eso es un orgullo para nosotros, por haber sido nuestro periódico el vehículo de tan preciada vibración.

Bien claro se ve lo arraigado que está en España el sentimiento monárquico. La acción constante del Rey, cuya resistencia física para el trabajo es envidiable, sus desvelos por cuanto a la Patria afecta, clavetearon en todos los corazones el amor a la ón. Junto a ello, la labor diaria de nuestra Soberana, compartiendo el Trono con Don Alfonso XIII, asistiendo con su alta inteligencia a todos los momentos patrióticos, perfumando el ambiente con las notas de delicadeza y de amor al pueblo, que efluyen de su alma, contribuyó a que la fe monárquica se clavetease en todas las almas y se convirtiese en indestructible. Por eso puede decirse que la Monarquía es España, y que no es concebible la Patria española sin el esplendor de un Trono, que es consustancial con ella.

En todos los hogares se ha seguido con sin igual atención la obra realizada por Su Majestad la Reina Doña Victoria, con ocasión de la guerra marroquí. Desde el primer momento se la vió hondamente preocupada por la suerte de los heridos y de los enfermos. Su corazón de madre, su alma noble, generosa y sensible, compenetrada con los afanes y sentires de los pechos españoles, atisbó que en la esfera humanitaria había una amplia labor a realizar. Faltaba la mano directora, la mano hábil que

guiase la acción bienechora de la Cruz Roja. Y esta fué la mano de la Reina.

Por su iniciativa y a sus desvelos, se transformaron los sanatorios y las casas de salud; surgieron las cuestaciones; se alistaron las damas en los hospitales, y llegaron raudales de donativos, que su piadosa voluntad supo distribuir con indiscutible acierto y evidente justicia. El enfermo encontró asistencia; el herido, cariño, y hacia las naves hospitalarias convergió el interés nacional y el espíritu del país, guiado por el inagotable amor a España de nuestra Soberana.

Digno remate de esta obra personalísima fué el reciente viaje a las zonas donde están hospitalizadas las víctimas de la acción militar. Su presencia infundió alegría, y su palabra derramó el consuelo en todos los corazones. Las madres siguieron la trayectoria de la regia excursión con lágrimas en los ojos. También la Reina es madre, y, como madre, siente el amor al semejante con una pureza y una abnegación sublimes. Sólo ellas derrochan la ternura a raudales y son el mejor lenitivo para los postrados. Por eso, las mujeres españolas vibraron de emoción y de gratitud.

Tan admirable labor no puede realizarse si no se lleva dentro, muy adentro, en lo más intimo del alma, en las fibras más sutiles del corazón, el amor a la Patria. No hay virtud que a más obligue, y en la mujer, más todavía, que la del patriotismo. Y esa la atesora nuestra Soberana en grado superlativo. Patriotismo refleja su actuación junto al Rey; patriotismo es su desvelo por el español infortunado que cae en el campo de batalla, patriotismo es también su labor directiva en esa compleja urdimbre de asuntos y detalles que giran en torno a esa humanitaria Institución que se llama la Cruz Roja. Si el espíritu no vibra encendido en tan noble pasión, es imposible describir la estela de bondad y de amor que viene trazando nuestra excelsa Soberana.

Ese patriotismo se ha reflejado en el autógrafo con que honró a nuestra publicación. Nada puede haber de tan evidente sentido patriótico como las regias palabras que orlaron de gloria a La Monarquía. Son, en sí, un estímulo para todos y un aliento de vitalísima importancia. Leyendo sus líneas se siente el ánimo embargado por dulce emoción y vibra todo el sér con nobles anhelos por un sacrificio ilimitado. Suenan ellas en los oídos como clarín de op-

timismo que descubre horizontes espirituales grandiosos y fuerzas internas que, por ocultas, se ignoraba su capacidad para la abnegación. Comunican el calor con que están escritas, y se quiere, y se ama, y se desea, y se nublan los ojos con emotivas ansiedades. Las regias palabras son la esencia del patriotismo que, sin llamar, atraen; sin señalar, indican, y, sin mandar, obligan a toda sublimidad y a todo sacrificio.

Tal es, a nuestro juicio, lo que representa el autógrafo regio; lo que describimos a través de sus palabras, lo que ha visto España entera. Ellas pueden ser el horizonte que guíe a un pueblo que hizo del patriotismo una devoción y que a su calor y estímulo realizó proezas imponderables de sublime y hero ca grandeza.

Sólo nos resta consignar la más viva gratitud a toda la Prensa por los obsequiosos comentarios que ha dispensado a nuestro número extraordinario, nuevo motivo de orgullo para La Monarquía por las bondadosas mercedes regias, y por haberse manifestado una vez más en nuestras columnas el patriotismo español.

Figuras de la campaña



En el presente grabado aparece, con el bravo general Sanjurjo, el coronel-jefe del Estado Mayor en Melilla, D. Ignacio Despujol. Ambos caudillos conversan y examinan el campo de operaciones; ambos héroes realizaron, durante la actual campaña, brillantes hechos de armas. El general Sanjurjo fué, sin duda, hasta ahora, la figura más interesante de la guerra. El coronel Despujol tomó parte, como decimos, en diversas operaciones, entre ellas, aquella que hubo de valer al general Cavalcanti la propuesta para una segunda laureada.

INTERPORTE CONTROL OF THE CONTROL OF



América en España

A pesar de los pesimistas y de los escépticos, de los eternos prejuicios y de las incredulidades, el panhispanismo, esa fuerza espiritual contrarrestante de prosiones extrañas dominadoras, va arraigándose en la América española y encontrando en España más propagandistas y adeptos. No es el hispanoamericanismo lírico de otras épocas; no es la compenetración espiritual, que siempre, a pesar de la leyenda negra que pesa sobre España, ha existido: es la primera etapa de la creación de intereses entre los españoles independientes de América y los españoles de España. Las propagandas de los pensadores van fructifi-

Y de esa creación de intereses partirán los grandes ideales de una mayor unión de raza, pues nada une tan sólidamente como los intereses comunes, que a fin de cuentas son el faro y guía de todos los pueblos.

Que la juventud consciente, la que con la inteligencia aporta la actividad y el amor al trabajo, sea la que haga de las propagandas de otras generaciones, no más líricas ni menos prácticas que la presente, algo real que sea el broche de oro que cierre nuestra gran tradición de América.

El paso dado por El Salvador, y secundado por Guatemala y Honduras, de unión de Centroamérica, es una de las páginas más interesantes del movimiento iberoamericano anual, y es de esperar que no arraiguen los deseos separatistas iniciados en alguna de estas naciones y que dañaria con ella, no ya a los pueblos confederados, sino a Centroamérica en general.

El Salvador ocupa hoy día un lugar preeminente en la América española. El transcendental paso que ha iniciado para llegar a la Federación de Centroamérica y el desenvolvimiento progresivo que va dando a su vida pública, comercio y agricultura, hacen de esa hermosa República un pueblo esencialmente pacificador, de sanas características.

laborioso, que cifra su porvenir en el esfuerzo v amor al trabajo de sus ciudadanos. El estado económico de El Salvador es superior al de las demás Repúblicas de Centroamérica; produce para su vida, y la exportación excede en un 60 ó 70 por 100 a las importaciones.

La dirección del Estado salvadoreño está en manos de hombres jóvenes, llenos de fe en el porvenir, que ansían la reconstrución de la soberanía espiritual de raza y un engrandecimiento material. que sirva de influencia a las naciones vecinas. El netual Gobierno está para terminar su período legal, después de una acertada actuación, y se asegura como cierto para sustituirle al doctor D. Alfonso Quiñones Molina, jefe del partido nacional demócrata, que ganó al Gobierno las elecciones presidenciales últimas. El doctor Quiñones es una figura eminente salvadoreña, ilustre cirujano, que cuenta con el aplauso de la opinión y en quien cifra el pueblo grandes esperanzas. Con el doctor Quiñones está toda la juventud salvadoreña, educada en el ambiente, lleno de estímulos y promesas, de amor al trabajo y al respeto internacional.

D. Ismael G. Fuentes, ilustre repre-España, organizó en el mes de septiembre pasado un delicado y simpático acto popular, como homenaje de su país a sentante diplomático de El Salvador en

Frontón Moderno

Bonito partido se jugó anteayer por la tarde, bonito, renido, igual.

Actuaron Encarnita y Marcelina (rojas) contra Isabel y Josefina (azules). El dinero, a la par.

El partido, como antes digo, muy bien jugado, igual, reñido, pero siempre inclinado del lado azul.

Josefina ha vuelto a su puesto, y ahí es donde gusta yerla. Su papel se cobró. Marcelina y Encarnita quedaron en 32.

El partido de la noche lo jugaron Elisa y Lolina contra Angelita y Consuelín. En contra de la "cátedra", las azules comenzaron y se sostuvieron con ventaja, gracías a Lolina, que estuvo peor, y a Angelita, que jugó muy requetebién.

Consuelin y Angelita ganaron por ocho

El Casino de Madrid

El primero de los centros reacreativos de España acaba de elegir para presidente de su Junta directiva a una personalidad que, a sus altas dotes de inteligencia y de bondad, une un acendrado amor a la cultura y a las artes, a las que el Casino de Madrid viene prestando calladamente, sin que apenas llegue a oídos del público, una protección tan entusiasta como eficaz.

El nombre de D. Natalio Rivas, el popular ex ministro demócrata, a quien el Casino de Madrid acaba de elegir su presidente, es ya por sí solo una garantía del acierto con que el Sr. Rivas habrá de desempeñar el honroso cargo que acaba de confiarle la Junta general del aristocrático centro.

A las notorias prendas personales del presidente hay que añadir la competencia y actividad de los demás miembros de la Directiva, de la que forman parte otras personalidades, como son el secretario, D. Luis Belaunde; el director de comedor. D. Angel Arpón de Mendívil; el de biblioteca. D. Wenceslao Delgado, y el de carruajes, D. Alonso Gullón y García Prieto. Estos tres últimos vienen a sustituir a los Sres. García Guereta, Brockmann y marqués de la Valdavia, que acaban de cesar en dichos

Por último, desde primero de año entrarán a ocupar sus cargos respectivos los señores D. Enrique Romá, director de billares; D. Luis Rodríguez Guerra, de recreo; D. Antonio Montenegro, director del edificio; D. Ulpiano Díaz, contador, y señor conde de Abásalo, depo-

El Casino de Madrid, dando frecuentes testimonios de su amor a las Bellas Artes, no cesa de realizar actos dignos de loa en pro de los artistas que por sus méritos se han hecho acreedores a esta distinción.

Recientemente ha encargado cuatro cuadros a otros tantos de los más celebrados pintores actuales, como son Julio Romero de Torres, Anselmo Miguel Nieto, Manuel Benedito y el Sr. Alvarez de Sotomayor. Dichas obras se destinan a adornar el salón de recreos del Casino, y huelga decir que su adquisición supone un importante desembolso.

También ha adquirido este centro un busto de su ex presidente y actual presidente honorario señor conde de Malladas, obra de Benlliure, adquirida en

Y, finalmente, por estos días está Mateo Inurria concluyendo un grupo escultórico, que será colocado en la escalera principal, y cuyo coste alcanza la importante suma de 60.000 pesetas.

Además, el Casino de Madrid tiene destinada a poblar su biblioteca, en la que ya figuran más de 17.000 volúmenes, la respetable cantidad de 30.000 pesetas anuales.

Se reciben en la biblioteca cerca de 400 periódicos y revistas nacionales y extranjeras.

No menos importante que la obra cultural que viene realizando el Casino de Madrid es la labor social y benéfica de que da pruebas continuamente, ya acudiendo con liberalidad a todo llamamiento patriótico, ya remediando sin tasa innumerables necesidades públicas y aun privadas.

Como en el capítulo de la caridad tendríamos para llenar muchas páginas con los datos de que tenemos noticia, señalaremos, para dar una idea a los lectores, solamente algunos de ellos.

Para la corrida patriótica que organizó la señora marquesa de la Corona adquirió el Casino dos palcos, y pagó por ellos 5.000 pesetas.

Con destino a la suscripción iniciada por S. M. la Reina Doña Victoria en favor de los soldados de Melilla aportó dicho centro la suma de 20.000 pesetas.

También contribuyó con 3.000 a la Fiesta de la Flor.

En Navidad, entre los bonos que se distribuyen a los socios para limosnas y los donativos a Asociaciones y particulares, invierte el Casino 12.000 pese-

Detalles de esta índole, que honran a una entidad, se cuentan por centenares al cabo del año, y colocan al Casino de Madrid a la altura que, por la calidad de sus socios y por su rango social, me-

¡Ojalá otros muchos centros, en los que la cultura y la caridad son un señuelo, cuando no una careta, imitaran esa conducta!

Es imprescindible que toda la correspondencia, cartas e impresos, que se dirijan a la Redacción y Administración de LA MONARQUIA, comprendiendo Director y redactores, lleve la indicación de

Apartado 408

Sociedad anónima de Seguros

Domicilio: Madrid, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL

1.000.000 de ptas. suscripto.-505.000 ptas. desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Junio de 1909 y 22 de Junio de 1918

Efectuados los depósitos necesarios

Seguros mutuos de vida: Super ivencia, revisión y ahorro

Seguros de accidentes ferroviarios

Aprobado por la Comisaría general de Seguros



AGUAS

CARABANA NATURALES DE

PURGANTES 145 141 :-: .-: DEPURATIVAS : ANTIBILIOSAS :: : ANTIHERPETICA:

Propiatarios: Vinda e hijos de B. J. CHAVARKI. — Dirección y Uficioas: Lealtad, 12. — Madrid



"La Monarquía" en Cataluña

DON ALFONSO SALA

Al visitar Tarrasa, forzosamente ha de hablarse del batallador diputado D. Alfonso Sala, presidente de la Unión Monárquica Nacional y poseedor, con el Sr. Badrinas, de una de las más hermosas fábricas de tejidos de lana.

Tarrasa figura hoy a la cabeza de las poblaciones más avanzadas en el desenvolvimiento de instituciones sociales, que fueron creadas al amparo de millares de obreros que laboran en las numerosas fábricas que lanzan sus productos al resto de España y al extranjero.

Puede dar idea de la fabricación tarrasense una relación de las industrias, divididas en secciones, que instegran el Instituto Industrial de Tarrasa. Las diversas secciones son:

Husos para lana, Dobladores, Hiladores de estambre, Hilados de algodón, Tejidos de lana, Tejidos de lana, Tejidos de lino, Géneros de punto, Toquillas, Aprestos, Prensas, Lanas regeneradas, Tintes, Desmotes químicos, Lavaderos de lana, Peinajes de lanas, Revendedores de energía eléctrica, Comerciantes en lanas, Encoladores de telas, Tintas para Cardas, Agencias de transportes, Varios.

Durante la crisis se inició un movimiento emigratorio del peonaje no especializado hacia los puntos de procedencia: Almería, Castellón y Murcia, principalmente; otros obreros se desplazaron a industrias diferentes de la textil, y, unido lo anterior a la reducción de unidades de maquinaria productora, hacen que el número de obreros parados sea más reducido.

Como detalle curioso consignaremos que de los trabajadores de Tarrasa (hombres y mujeres) son nacidos en dicha población 2.988; en el resto de la provincia de Barcelona, 2.180; en el resto de Cataluña, 660; en el resto de España, 1.400, y en el extranjero, 22, y que funcionan, entre unas y otras fábricas, 1.723 telares de lana.

El Instituto Industrial de Tarrasa es una entidad admirablemente constituída para la defensa de los intereses de los obreros y de los asociados, en el aspecto económico y arancelario, con un edificio montado con elegancia y confort. Hasta hace poco menos de un año el Instituto se encargaba de resolver los conflictos sociales que se suscitaban en la población; pero, dada la importancia y frecuencia de los mismos, se fundó otra entidad denominada Mutua Fabril, que se dedica exclusivamente a los problemas sociales, v de ese modo el Instituto Industrial puede dedicar toda su actividad a los fines para que fué creado y tan buen resultado viene dando.

Hay que tener en cuenta que, además de la industria textil lanera, hay en Tarrasa la industria de género de punto, que es de bastante importancia, y algunas fábricas de hilados y tejidos de algodón. Uno de los ramos más interesantes del Instituto Industrial es, sin duda, el seguro de enfermedades. Su estadistica da idea del altruísmo que respira esta sección bienhechora para el obrero.

El Seguro Tarrasense contra los accidentes del trabajo, también es una institución hermosa, pues abona íntegros sus jornales a los accidentados, cuando la ley sólo determina el pago de su mitad. También dispone el Instituto del socorro de la maternidad, estando obligados los asociados a pagar cuatro semanas a las obreras que sean madre, para que puedan quedarse en casa atendiendo al restablecimiento de su salud y al cuidado del recién nacido.

Debe visitarse el Acondicionamiento Tarrasense, del que es director D. Francisco Pí de la Serra, teniendo aquél por objeto la comprobación y ensayo de hilos; dispone, además, de un laboratorio para análisis químico-industriales y de cuantos elementos puedan considerarse de utilidad para la industria textil.

El establecimiento, con todos los aparatos modernos, puede averiguar con exactitud el peso de toda materia textil, ya sea animal o vegetal, después de comprobar la cantidad de agua que tiene absorbida. El comercio de la seda fué el primero en buscar un procedimiento que garantizase los intereses del comerciante, pues antes tenía que abonar por materia textil la cantidad de agua que traía por humedad en el peso.

El Acondicionamiento llena una necesidad en Tarrasa, pues el comerciante paga el peso exacto de la materia que adquiere, deducido el peso de agua que aquella contiene. Hicimos una visita detenida a la Escuela Industrial y de Ingenieros de industrias textiles de Tarrasa, montada a la moderna, y que es, sin duda, uno de los centros de enseñanza más conocidos en Europa, pues a él acuden de toda España y del extranjero los jóvenes estudiantes.

El nuevo Casino de Tarrasa es un centro que, actualmente, se acomoda en una casa palacio, donde impera lujo y grandeza: comedores extensos, salones de billares, salón de fiestas; un centro donde se reunen los amigos del Sr. Sala, los que dan vivas a España al pasar nuestra bandera.

Otra de las manifestaciones más importantes de Tarrasa, en el orden financiero, es el Banco de Tarrasa, con domicilio en dicha población y en Barcelona. Su estado próspero indica el crédito de este establecmiento de primer orden.

El teatro de Tarrasa es de una elegancia grande, y su sala capaz para un auditorio muy crecido.

En verdad que la labor del Sr. Sala en Cataluña es digna de que se le venere, pues su modestia es condición importante en el director de la Unión Monárquica Nacional, quien, en un alarde de ese aspecto de su vida, renunció a un título de nobleza, y reconociendo el Sr. Maura los méritos del Sr. Sala, le envió carta cariñosa, en la que el jefe del actual Gobierno expresa la estima y consideración en que tiene al ilustre catalán de que nos ocupamos.

DON SALVADOR CASACUBERTA

Deseamos ocuparnos de las fábricas más poderosas de Cataluña que sufrieron en su economía honda crisis durante los períodos álgidos de la contienda europea, y hemos buscado para empezar una de las más importantes, y, por añadidura, la más completa en su género y de solidez en su prestigio; nos hallamos en la fábrica de tejidos, lana y alta novedad de D. Salvador Casacuberta, fundada en el año 1899; un esbozo de esta industria y una ligera idea de lo que es su propietario constituirá la nota de este artículo.

El Sr. Casacuberta representa en Barcelona el hombre de voluntad y enérgica decisión. Acostumbrado a la lucha, logró distinguirse por su asidua labor de competencia en los negocios textiles, y con el esfuerzo de ayer, la lucha diaria, con vista a un porvenir acariciador, realizó su obra, traducida en la gran fábrica que posee.

Cuando el hombre se encuentra ante un negocio próspero, heredado de sus padres, es deber y mérito saberlo seguir, aumentándolo; pero cuando este esfuerzo se eleva de la propia iniciativa por sí solo, y se llegan a reunir negocios cuya cuantía se acerca a los 20 millones, el mérito supera, traspasando los límites de lo incalculable. Este esfuerzo y éxito moral y económico se retrata fielmente en el Sr. Casacuberta, quien ha conseguido que sus productos sean conocidos en España entera y en los mercados de Francia, Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Méjico y Portugal, adonde los exporta.

El Sr. Casacuberta tiene el suntuoso despacho en la calle Ausias March, núm. 37: la fábrica de la calle Industria, núm. 291, donde puede uno darse cuenta exacta de que los últimos adelantos están perfeccionados en aquellos talleres de tejidos, tintes, aprestos y acabado.

En Badalona tiene el Sr. Casacuberta la fábrica de estambre; en San Martín, donde se fabrican tejidos, y en Tarrasa, donde se lleva a cabo el lavaje y peinaje, y donde resulta admirable la perfección y orden de estas producciones que honran a España, porque la fábrica del Sr. Casacuberta es la única en Europa que posee telar mecánico para fabricar seda schautung (seda cruda), pues hasta ahora dicha fabricación ha sido patrimonio exclusivo de Asia, donde se produce a mano.

Esto por sí solo da idea de la obra del Sr. Casacuberta, que, con un exceso de producción, llega hoy a obtener 3.000 piezas semanales en tejidos.

Esta fábrica, productora de altas novedades, tejidos de lana y seda, constituye un timbre de honor para Cataluña.

Prosiguiendo el Sr. Casacuberta su ruta gloriosa, obtendrá dentro de poco las recompensas que la Patria concede a los que la honran, ya sea en cualquier orden de la vida, como en el que descuella dicho ilustre industrial, enarbolando el pabellón de su mercancía por encima de las demás naciones productoras.

Deporte hípico

EL MITIN DE SAN SEBASTIAN

Comienza a notarse entre los aficionados al hermoso deporte hípico el entusiasmo expectante por la gran carrera de mundial renombre que se correrá en octubre de este año en el Hipódromo, de San Sebastián,

Además de las inscripciones ya publicadas para el premio del Rey, de 500.000 pesetas, se han recibido de Londres las siguientes:

EREHWEME, del duquel de Westminster; AYMESTRY, de Atty Persse; EAGLEHARK, de sir Hugo Cunliffe; OWEN FRANQUIN, de lord Carnavón; CONDOVER y KITCHENER, de mistress Bendir; COPYRIGHT y CAPOBAL, de mistress Nung; CHARLEVILLE, de mistress Fress Hardy; POLEMARCH, de lord Londonderry. En Dublín se haa inscrito GEORGE LOUYE, de J. Roger Pucke, y SAHIB, de sir John Anrotts.

Mr. Leon Brouwet, el insustituíble e inteligentísimo secretario de la Sociedad de Carreras de San Sebastián, está llevando a cabo una labor tan intensa como admirable.

La iglesia de Nador

El Obispo de Fessea, vicario apostólico de Marruccos, ha hecho pública una notable carta, en la que aquél expresa, en nombre propio y en el de los misioneros españoles de la zona de nuestro. Protectorado, su más sincera gratitud a cuantas entidades y personas han contribuído con sus donativos al patriótico fin de la restauración del cuito católico en la iglesia de Nador.

Ranco Hipotecario de España

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco a cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco a las imposiciones en cuenta corriente, 1, 1,25 y 1,50; 1 por 100 de interés anual por las reembolsables a la vista; 1,25 por 100 ídem a ocho días vista; 1,50 por ídem ídem tres meses.

ALMACENES RODRÍGUEZ (S. A.) Avenida del Conde de Peñalver (Gran-Vía), 4.-Caballero de Gracia, 3

GRANDIOSAS REBAJAS

Descuentos excepcionales en las prendas confeccionadas para señora, caballero y niños

Expediciones a provincias: Pídase el Catálogo general que se remite gratis por Correo

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

ENTRADA LIBRE

Presentación de credenciales del

Embajador extraordinario en Méjico

El miércoles, por la mañana, se celebró en Palacio el acto de presentar sus cartas credenciales al Monarca el Ministro de Méjico en España, nombrado recientemente embajador extraordinario de su país y enviado especial, para dar las gracias al Soberano por haber enviado a dicha nación una Embajada extraordinaria, que presidió el diplomático Sr. Saavedra, con ocasión de las fiestas del centenario de la independencia de aquella República.

DISCURSO DEL EMBAJADOR

"Señor: Tengo el honor de poner en manos de Vuestra Majestad la carta del presidente de los Estados Unidos Mejicanos que me acredita como Embajador extraordinario en misión especial para

y España, así como también por la felicidad de Vuestra Majestad y de su Augusta Familia."

El Soberano contestó lo siguiente:

DISCURSO DEL REY

"Señor Embajador: Recibo con satisfacción la garta que me presentáis y agradezco cordialmente al presidente de los Estados Unidos Mejicanos la atención de nombraros embajador extraordinario para la misión especial que acabáis de desempeñar.

Animado de mi constante simpatía hacia la nación mejicana, fué para mí motivo de particular complacencia asistir, debidamente representado, a los actos y ceremonias del primer centenario de la consumación de su independencia, de-

envía la tragedia. Se pide alegría y se colecta dolor. Estamos, pues, ante lo desconocido.

Nosotros quisiéramos que el año 22 trajese al ambiente español un poco más de calma en las pasiones políticas. Están éstas alborotadas desde hace tanto tiempo, y nos hemos habituado ya a esta endemia morbosa, que no nos damos cuenta del peligro en que vivimos. Los Gobiernos se suceden con demasiada rapidez. Apenas sube uno, ya parece que se dibuja en el horizonte la hora de su caída. Todos son recibidos con aplauso, y a todos se les combate con implacable saña apenas comienzan a vivir. La obra de Gobierno, de tal suerte, es imposible.

Por eso demandamos que la tregua de las pasiones la marque la Historia en este año 1922. Sería el mejor bien que podría producir a la Patria. Por él durarían los Gobiernos, la acción política sería eficaz y el Parlamento rendiría máximas utilidades, en vez de producir tan negativos resultados con su crítica apasionada y disolvente.

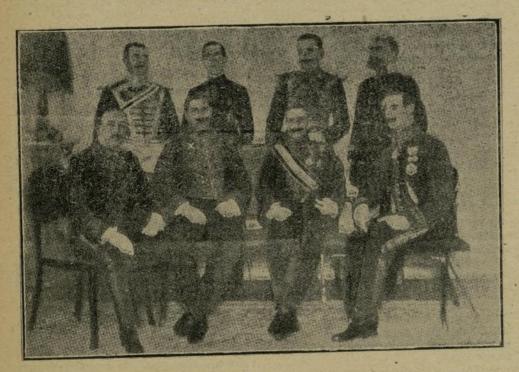
Nosotros quisiéramos también que este año fuese el de la liquidación definitiva del pleito marroquí. Lleva España actuando en aquella zona desde el año 1909, y ya es hora de que la obra se acometa, desdeñando la estéril oposición de los que gritan, Dios sabe a qué servicio y con qué fin. El país está anhelando que el sacrificio se

haga de una vez y para siempre, dejando afirmada de tal modo la soberanía, que el problema del Protectorado no ofrezca dificultades de ningún género. Si el año 22 nos trae tal ventura, bendito sea.

Nosotros quisiéramos igualmente que el año comenzado disipe las negruras que el horizonte internacional nos ofrece en el orden mercantil; que la paz social, ya iniciada, no sufra quebranto, ni se perturbe; que acabe la odiosa guerra de clases; que la prosperidad iniciada en los días de la guerra siga su curso ascensional hasta las simas de la riqueza; que la agricultura, aumente; la industria, se supere a sí misma, y el comercio, extienda más y más sus poderosos tentáculos de civilización y dominio.

Nosotros quisiéramos, por último, que políticos y pueblo se adueñasen el ejemplo del Rey, y dando de lado a las diferencias ideológicas y partidistas, no pensasen más que en la Patria y lo pospusiesen todo a otro ideal que al de ser útiles a España y al Rey.

Eso es lo que anhelamos para 1922. ¿Lo traerá? ¿Seremos tan venturosos que derrame sobre este hidalgo solar tantos dones y tantos beneficios? Con hondo fervor lo pedimos; con gran optimismo lo deseamos. Y si no nos trajese tanto, al menos que no sume nuevas desventuras, a las que trágicamente importó el fatídico año que acabamos de despedir.



El nuevo Ministro de Méjico, Doc tor Alessio Robles, en la Legación.

dar a Vuestra Majestad las gracias más cumplidas por la representación que envió ante mi Gobierno con motivo del primer centenario de la consumación de la independencia nacional.

Me es grato manifestar a Vuestra Majestad que su regio Embajador fué objeto de toda clase de homenajes y simpatías por parte del Gobiérno y el pueblo mejicanos, demostrándose del esa manera la admiración que se tiene en Méjico por una raza vigorosa y fuerte, de la que Vuestra Majestad es ilustre jefe.

Al expresar a Vuestra Majestad el agradecimiento más profundo de mi Gobierno para la señalada distinción que se ha dignado hacerle enviando su alta representación personal a una fiesta del hogar hispánico, me honro en manifestarle que el pueblo mejicano y mi Gobierno hacen votos ardientes por la prosperidad y grandeza de la madre Patria y el mantenimiento de las relaciones cada vez más cordiales entre Méjico

mostrando de este modo que España, con sentimientos de madre, os acompaña con su entrañable afecto en los momentos culminantes de vuestra vida na-

En la admiración de Méjico hacia el pueblo español, que, como acabáis de decir, ha sido exteriorizada en consideraciones y homenajes para mi Embajador, hallo la prueba de la correspondencia que existe entre los dos países, destinados a estrechar cada vez más sus relaciones en todos los órdenes, sobre la base de la mutua estimación, de la equidad y de la justicia.

Acojo con especial reconocimiento los votos que me transmitís por la prosperidad y grandeza de España, por mi dicha personal y la de mi Real Familia, y os ruego, señor Embajador, que por vuestra parte seáis intérprete de mis fervientes anhelos, que son los de España y su Gobierno, por el bienestar y engrandecimiento del pueblo mejicano y por la felicidad de su presidente."



Para celebrar la fiesta de la Epifanía se verificó ayer mañana en Palacio la tradicional capilia pública.

A las once en punto, de las habitaciones particulares de Sus Majestades salió la comitiva, que se dirigió al templo palatino a los acordes de la "Marcha de Scipión", de Haendel, interpretada por la banda del Cuerpo de Alabarderos.

Formaban el cortejo de los Reyes los Gentileshombres, los Mayordomos de semana y los Grandes de España, Duques de Baena, Villahermosa, Alba, Tetuán, Vistahermosa, Medina y Torres y Sanlúcar la Mayor; Marqueses de Velada, Comillas, Santa Cruz, Castromonte, Valleterrazo, Rafal, Hoyos, Guadalcázar, Romana y Guad-el-Jelú, y Condes de Heredia-Spínola, Aguilar de Inestrillas, Sástago, Revillagigedo, Paredes de Nava, Campo Alange, Glimes de Brabante, Viñaza y Floridablanca.

Iba después el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, y el Infante Don Fernando, vistiendo de coronel de la Escolta Real.

A continuación, el Scherano, que lucía el uniforme del Arma de Artillería, con la banda roja del Mérito Militar cruzando su pecho y el gran collar del Toisón de Oro, y la Reina Doña Victoria, que realzaba su belleza con rico traje de raso blanco, adornado con tisú de plata, llevaba en la cabeza mantilla negra de encaje y ostentaba valiosa giadema de brillantes y collar de perlas.

La Infanta Doña Isabel vestía traje gris perla, y llevaba aderezos de amatistas y zafiros.

Luego iban las damas de S. M. la Reina, Duquesas de San Carlos, Vistahermosa, Plasencia, Medinaceli, Dúrcal y Pastrana; Marquesas de Rafal, Hoyos, Comillas y Bondad-Real, y Condesas de Heredia-Spínola, Sástago, Revillagigedo, Romana y Torrejón.

Y cerraban la comitiva los jefes de Palacio, Marqueses de la Torrecilla, de Viana y de Bendaña; la Casa Militar del Rey con el general Miláns del Bosch, y los jeffes de la Escolta Real y del Cuerpo de Alabarderos.

Al llegar al templo, los Reyes ocuparon el Trono, bajo dosel; los Infantes, los sillones inmediatos; el Nuncio, su reclinatorio, y todos los demás del séquito palatino, los puestos marcados por la etiqueta.

La Capilla musical interpretó por primera vez la "Misa solemne", de Liszt, con perfecta ejecución y notable maestría: al Ofertorio, el tercer "Responsorio" de los "Maitines", de Ledesma, y antes de alzar, el famoso tenor alemán Kirchoff cantó con voz potente y exquisita melodía el motete "O Salutaris".

Ofició el Patriarca de las Indias, vestido de pontifical y asistido por dos capellanes de honor.

Durante el Ofertorio, el Monarca hizo la ofrenda de los tres cálices, conteniendo oro, incienso y mirra, con arreglo a las prácticas de ritual.

Al terminar el acto religioso, los Soberanos, con su comitiva, regresaron a sus habitaciones a los acordes de la "Marcha militar", de Kakowski.

El paso del cortejo fué presenciado por distinguida concurrencia desde las altas galerías de Palacio.

Ante el nuevo año

Ya entramos en 1922. Saludemos al nuevo año con amor para ver si él nos corresponde con igual efectividad.

¿Qué reservará este año a nuestra que-

rida España? Esta es la incógnita, la terrible incógnita que todos los españoles nos trazamos mentalmente. Se quiere, se desea felicidad y ventura, y luego el Destino nos

Ayuntamiento de Madrid

El viaje del Soberano a Melilla

TARELLERIS EN DE LEGIO DE LOS DE LA COMPANSE DE COMPANSE DE LA COMPANSE DEL COMPANSE DE LA COMPANSE DEL COMPANSE DE LA COMPANSE DEL COMPANSE DE LA COMPANSE DEL COMPANSE DE LA COMPANSE DEL COMPANSE DE LA COMPANSE DE L

DISSESSESSES AND CONTROL OF THE PROPERTY OF TH

Desde hace muchos das la Prensa viene haciéndose eco de una noticia, que de confirmarse, será gratísima para el Ejército que lucha en Africa.

Nos referimos a la posibilidad de que Su Majestad el Rey visite la Comandancia general de Melilla, dando así satisfacción a los grandes deseos que desde agosto tiene de convivir con los soldados que allí defienden el honor y prestigio de España.

No niega el Gobierno el nobilísimo propósito que alimenta el Monarca, aunque nada se diga de la flecha exacta en que haya de realizarse, y estamos seguros que nadie que vista el honroso uniforme militar dejará de sentirse alhagado por este anhelo de nuestro Rey, que pone de manifiesto su gran amor al Ejército en general y especialmente a los bravos que en Melilla luchan por rehacer lo derrumbado en julio último.

Sus alientos juveniles y su ingénita bravura, le hubieran llevado de buen grado a ser uno de los combatientes por España, ya que en nuestro augusto Soberano hay un alma probada de soldado, a no impedirselo altas consideraciones del Estado a las cuales ha de atemperar su conducta.

Mas en espíritu acompaña a las tropas siempre, y siente sus penalidades como sus triunfos, siendo el más ferviente admirador de su heroísmo y valor en esta difícil guerra de Marruecos con un enemigo tenaz e indomable, cuya resistencia y fiereza son narto conoci-

No necesitan estímulos las tropas que en Melilla se baten para seguir adelan-

te en su empresa; pero si de ellos hubieren menester, ninguno tan grande como esa visita del Rey, que supone un testigo de mayor excepción para sus hazañas y el supremo juez de su comportamiento.

El alto honor que con ella recibirían prestarían mayor fuerza, si cabe, a su arrojo y pujanza, y desde el general al último soldado, todos se sentirían honrados con la presencia del Rey en las posiciones y campamentos que ocupan.

Corresponde al Soberano con su Gobierno, determinar la ocasión y oportunidad de este viaje a Melilla; pero sea la que fuere la fecha que se fije, para realizarla—que no lo está en el momento que escribimos esto—nosotros creemos que el propósito de S. M. el Rey debe ser acogido por la opinión con el mayor aplauso, por lo que significa.

Nosotros, como buenos españoles y fervientes monárquicos, nos congratulamos de que así piense Don Alfonso XIII, y no dudamos de que cuando ese viaje se realice el entusiasmo que despertará—en Africa y en la Península—será muy grande.

El pueblo español, y por ende los soldados, aprecian en mucho el que la más alta representación del Estado se acerque a ellos.

Por su parte, el Monarca sabe que a su amorosa solicitud y admiración responden siempre con inmensa gratitud pueblo y Ejército, compenetrados con

Dichosos los países en los que esa trinidad constituída por el Soberano, el pueblo y el Ejército, tiene sólida unión,

porque constituyen la mejor garantía para su progreso y la base más segura de su bienestar y del orden.

Si las circunstancias hicieran que los cautivos lograsen su redención con ocasión del viaje regio, ello sería algo tan dulce como miel sobre hojuelas, y sus pasadas angustias y sufirimientos tendrían un lenitivo viendo allí a S. M. el Rey, esperándolos con los brazos abiertos para recibirlos como padre amante y cariñoso.

¡Ojalá que así suceda!

Cuantos conocen los espontáneos impulsos del Soberano, saben que el Rey hubiera ido con el mayor entusiasmo a Melilla desde el primer momento, de no impedírselo las circunstancias.

Por eso, sea cuando fuere el día que realice su propósito, debemos todos aplaudir como se merece este acto del Monarca, reflejo de su generoso corazón

El pleito de los prisioneros y el nuevo viaje del Sr. La Cierva

No cabe duda respecto a la eficacia del viaje de D. Juan de la Cierva en relación con muchos de los asuntos que al Ejército y al protectorado se refieren.

Sin ser técnico, por su cultura y por la costumbre que del despacho tiene adquirida, en su paso por los distintos departamentos ministeriales que ha desempeñado, está el actual ministro de la Guerra en condiciones de apreciar rápidamente defectos y deficiencias que otro quizá no advertiría. Siendo así no admite duda, teniendo en cuenta su modo de pensar y proceder, bien conocido, que el remedio será inmediato allí donde se haya encontrado algo que no esté bien.

El ministro y sus acompañantes vienen satisfechos del buen espíritu de los soldados españoles que guerrean en Marruecos, que se mantienen incólumes a través de las adversidades y fatigas de una campaña más dura de lo que muchos se imaginan, por razón del clima y del ingrato terreno en que se desarrolla.

La nota más nueva, por decirlo así, que encontraron en su viaje el Sr. Cierva y los periodistas expedicionarios, la constituyó la visita a Xauen; la ciudad antes misteriosa, no visitada por ningún europeo ni cristiano hasta el año 1920, en que tras lucha gloriosa para nuestro Ejército, fué tomada por las tropas hispanas.

Hay en esa ciudad mora una melancólica poesía, a través de sus calles y plazas; un encanto especial, que rememora la Granada de Boadil, como algo cercano, y a Toledo en una lejanía que parece confundirse con los primeros tiempos de la invasión árabe en España.

Las solemnidades y ceremonias de Tetuán con todo el esplendor de la corte del Jalifa, no impresionaron a muchos tanto como la breve y sencilla recepción verificada en Xauen, donde los notables moros y los hebreos rivalizaron en mostrarse amables con sus visitantes y darles la bienvenida.

Conviven desde entonces en la vieja ciudad armónicamente sus pobladores y las tropas que la guarnecen, sin que los sucesos de Melilla hayan alterado la normalidad.

La impresión que al salir de Xauen tenían todos, era muy grata, y así lo hizo presente al despedirse el Sr. La Cierro

La nota triste y de exacervación patriótica, difícilmente olvidable, la constituyó antes de esto la visita a Monte Armit

Nadie pudo eximirse de la intensa emoción con que se recordaban los días de tremenda angustia allí pasados por

aquellos heroicos españoles, que en aquel sitio encontraron la muerte, muchos combatiendo...; los más, vilmente asesinados después de la capitulación no respetada por los bárbaros rifeños, feroces y salvajes.

Había en toda España una gran esperanza, en relación con este viaje y cón el rescate de los prisioneros.

El propio Maura la había alentado, y eran muchos los cientos de familias que confiaban en el próximo regreso de sus deudos cautivos,

Por desdicha, el resultado hasta ahora es dolorosamente negativo, ya que nada ha podido conseguir el Sr. La Cierva ni las personas comisionadas para libertar a los prisioneros.

Por nuestra parte se ha evidenciado una excelente intención, pero sin lograr nada en lo que concierne al deseado rescate de los cautivos, a pesar de cuantos medios se han puesto en juego por el Sr. La Cierva y los comisionados al efecto.

Lo hemos dicho ya en otra ocasión y hoy lo repetimos: el problema no está en las pesetas pedidas, con ser muchas, ni en el posible empleo que de éstas pueda hacerse en lo sucesivo con daño de España.

La dificultad mayor—que a veces hace temer se malogre todo—está en que la autoridad de Abd-el-Krim es cada día menor sobre los demás rifeños y surjen a diario jefezuelos que se llaman a la parte y no se muestran propicios a la liberación de los cautivos, que no se ha podido conseguir ahora por no haber persona de verdadera garantía con quien trater.

Como el asunto es sobradamente interesante, estamos seguros que no se ha de dejar de la mano, para que se cumpla en plazo breve el buen deseo, respecto del rescate, de que viene dando muestras el ministro de la Guerra.

El no haberse logrado ahora, no supone que no pueda lograrse luego.

NECROLOGIA

Don José Domecq

En Jerez de la Frontera ha fallecido el Sr. D. José Domecq, persona respetabilisima, amigo muy querido nuestro, que contaba en toda Andalucía con unánimes simpatías, por su prestigio social y todes personales.

A la distinguida familia del Sr. Domecq enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar, por la desgracia que la aflige.

El Alcalde de Madrid



Oportunamente dimos cuenta de la elección del ilustre Marqués de Villabrágima para la Alcaldía de Madrid. Hoy publicamos una fotografía en la que aparece el nuevo Alcalde rodeado de los Concejales del Municipio madrileño. La gestión del Marqués de Villabrágima ha comenzado, activa e intensa, en muchos órdenes de la vida municipal de la corte. Su actuación promete ser felicisima para los intereses del pueblo.

Achennation of the contract of



CANCIONERO DE LA GUERRA

Alma española

"¡A las armas, compañeros, uníos, pobres y señores, y empuñad vuestros aperos, defendiendo vuestros fueros y el solar de mis mayores!

(Españoles: a batirnos; no haya cuartel ni perdón; es preciso redimirnos de los que vienen a uncirnos a su carro de traición!"

Y este grito, más vibrante que el sonar de los clarines, recorrió en un solo instante, siempre veloz y triunfante, de la nación los confines.

Y ese anhelo de campaña y esa voz de pelear por la grande, vieja España, eco tuvo en la montaña, en el valle y en el mar.

En altivo movimiento los españoles se alzaron, y sin otro armamento que el patriota sentimiento, "¡Guerra al tirano!", clamaron.

Que al ver la patria ultrajada y su pendón humillado, se convierten en espada desde el puñal y la azada al pacífico cayado.

Cuarteles, de sus hogares, los españoles hicieron; sepulcros, de sus altares, y hasta sus mismos cantares, himnos de guerra volvieron.

El pueblo ayer profanado, en león se conviritó, y cada hombre, entusiasmado cual guerrero, cual soldado de la patria, se alistó.

Y los ríos se enrojecieren con la sangre tan gloriosa que generosos vertieron los valientes que murieron en lucha, la más honrosa.

Que héroes tantos se formaron, que todo hispano lo fué, y de ellos tantos mataron, que hasta montes se formaron con los muertos por la fe.

¡Mas los inermes montones son cadáveres de hermanos, que, al pedir las oraciones, piden corra a borbotones la sangre de los tiranos!

Y los imperiales ven cual del triunfo la corena España ciñe en Bailén, en Bruch, con el somatén, en Zaragoza y Gerona.

Y a Madrid, que han ultrajado, viem alzarse cual el rayo, y caer ensangrentado, mas después de haber dejado por estela el "Dos de Mayo".

A la faz de los traidores, a los pies de su bandera, murieron sus defensores, y a sus gloriosos colores fué su mirada postrera.

Intentan, en loco anhelo, a Zaragoza rendir, y llevan el luto, el duello, pues los hijos de aquel suelo prefieren antes morir.

Y se marchan despechados, sin poderla conquistar, ¡que los allí refugiados, se hallan todos amparados por la Virgen del Pilar!

Les llevó nuevo aliciente a rendir la gran Gerona, donde el francés más vallente hubo de inclinar su frente ante la noble matrona.

¡¡Que España, la gran nación, jamás, jamás ha tenido los pliegues de su pendón para que a Napoleón le sirvieran como nido!!

Sin honor, ensangrentado, destrozada su bandera, su poder aniquilado, el déspota derrotado, traspuso nuestra frontera.

Y mi patria, tan paciente, que jamás pidió elemencia, consiguió, siendo valiente, su deseo más ardiente: ¡Libertad, independencia!

JOSE MARIA VARELA

principio por la mayoría de las potencias representadas en la Conferencia, se estipula que ningún buque puede ser embargado ni capturado por un navío de guerra cualquiera, antes de haber recibido la orden de someterse a una visita para cerciorarse de su carácter y concición, ni atacado, a menos de mediar una negativa a obedecer aquella orden.

Después de la captura de un buque mercante, éste no podrá ser destruído en tanto que su tripulación y su pasaje no hayan sido puestos en seguridad.

Durante la discusión de la resolución Root en la Comisión naval, el delegado francés, Sr. Sarraut, recordó que Francia condenó répetidas veces el bárbaro modo de utilizar los submarinos por parte de los alemanes para destruir el comercio enemigo, sin respetar las vidas de las tripulaciones, ni del pasaje, ni aun a los súbditos de las potencias que no participaron en la guerra.

"Por esto—dijo el Sr. Sarraut—, la Delegación francesa se asocia plenamente a la resolución Root, pidiendo que se incluya entre lo estipulado en ella una cláusula condenando de un modo expreso los métodos empleados durante la última guerra."

La Comisión naval aprobó, después del discurso pronunciado por el representante francés, el texto de la resolución, cuyo preámbulo dice:

"Las potencias firmantes, reconociendo la imposibilidad de utilizar los submarinos para la destrucción del comercio, sin violar, "como fueron violados en
el transcurso de la última guerra", los
principios del derecho de gentes, y con
el fin de que la prohibición de empleo
de los submarinos para la destrucción
del comercio sea universalmente reconocida como formando parte de aquel derecho, consideran esta prohibición como
ligándolas entre sí, e invitan a todas las
restantes naciones a adherirse a este
acuerdo."

Lord Lee se felicitó por este resultado, comprobando que las declaraciones del Sr. Sarraut habían disipado todo equívoco.

El Sr. Sarraut contestó diciendo que Francia se honra adhiriéndose espontáneamente al texto que condena métodos de guerra que jamás pensó emplear contra nadie, añadiendo que sentía que lord Lee no hubiera dado antes ocusión a los delegados franceses para expresar sus verdaderos sentimientos.

La Fiesta de Reyes

EN LOS TEMPLOS

La flesta de Reyes tuvo una nota muy simpática con la cuestación para los niños pobres de la Europa central. Iniciativa del Pontífice, patrocinada en España por el Nuncio, monseñor Tedeschini, que con tantas simpatías cuenta, hubiera de cualquier modo encontrado eco en los sentimientos del pueblo español. Pero, además, se trataba de socorrer a unos niños hambrientos y para una obra asi España no necesita excitaciones. El llamamiento del Nuncio y de Su Santidad ha servido, sin embargo, para Hevar su atención hacia la desgracia de esos ninos, en favor de los cuales fué brillantísima la cuestación que se hizo en todos los templos de Madrid.

LOS NIÑOS POBRES DE MADRID

En todos los colegios y asilos municipales de esta corte se han repartido juguetes con motivo de la fiesta de Reyes a los niños que asisten a los mismos.

El simpático obsequio ha sido hecho con el producto de la cantidad consignada por el Ayuntamiento y con un donativo de 100 pesetas enviado generosamente con dicho objeto por el Conde de "La Guillotina".

COSTUMBRES TRADICIONALES

Siguiendo la costumbre tradicional, muchos teatros dieron funciones para niños y no pocas Sociedades organizaron fiestas con reparto de juguetes a los hijos de los socios y a los niños pobres. Entre estas últimas se han distinguido

principio por la mayoría de las potencias representadas en la Conferencia, se estipula que ningún buque puede ser emy el Fomento de las Artes,

En esta última Sociedad se distribuyeron entre los niños que concurren a sus clases más de un millar de juguetes. Desde las dos y media de la tarde hasta la seis, hora-en que terminó en festejó, el desfile de niños constituyó un animadísimo cuadro de alegría.

Al acto asistió et señor Conce de Cerragería, quien elogió el orden con que aquél se desarrolló y regaló dos magnificos roscones, que fueron sorteados entra la concurrencia infantil.

Vida municipal

El Alcalde se ha puesto de acuerdo con el Gobernador civil para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el Gobernador como el Alcalde confían en que el Ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

Una representación de la Comisión permanente de Ayuntamientos, formada por el Alcalde, señor Marqués de Villabrágima, y los Sres. Hitos, de Granada; San Martín, de Segovia, y el contador del Ayuntamiento de Madrid, D. Manuel C. Mañas, ha visitado al Ministro de Hacienda para hacerle entrega de la ponencia formulada sobre reforma de las Haciendas locales.

Teatros

PRINCESA

Pasado mañana lunes, a las diez de la noche, sexta representación de "Ebora"; por la tarde no hay función. El martes, a las seis de la tarde, "Ebora".

El próximo miércoles, a las seis de la tarde, se pondrá en escena, por primera vez en esta temporada, la comedia de magia, de D. Jacinto Benavente, titulada "Y va de cuento...", y por la noche, en función correspondiente al quinto miércoles de moda, octava representación de "Ebora".

La eminente "sociétaire" de la Comedie Française, Mme. Pierat, se presentará a nuestro público en la segunda quincena del mes próximo para darnos a conocer algunas de sus muchas creaciones

LARA

Hoy, a las seis de la tarde, en función correspondiente a la novena "matinée" de sábado de moda, se representará la comecia, de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, titulada "Puebla de las Mujeres", "El sereno de mí calle" y Lolita Méndez; por la noche, a las diez y cuarto, "El sereno de mí calle", "La divina Dora" y Lolita Méndez.

ESLAVA

Hoy sábado, a las diez, estreno de la tragedia popular en cinco actos, de Alfonso Vidal y Planas, "Santa Isabel de Ceres", obra de intensísima emoción, estrenada en provincias con éxito delirante.

INFANTA ISABEL

Esta tarde, la graciosisima comedia, de Pablo Parellada (Melitón González), "Los de cuota", cuya interpretación es uno de los grandes aciertos de esta notable compañía.

APOLO

Hoy sábado, a las seis de la tarde, última representación de la zazuela de espectáculo, en cuatro actos, "Los sobrinos del capitán Grant".

Todas las noches, a las diez y media. La Guillotina".

COMICO

Hoy sábado, por la noche, a las diez y cuarto, se pondrán en escena en este teatro las obras "El maldito querer", "La metesillas y sacabancos" y repetición de la inocentada.

En la próxima semana se estrenará la revista de Año Nuevo titulada "¡Que te-crees tú eso!"

Del vivir político

SOBRE LAS DEPORTACIONES

El Ministro de la Gobernación, en sus conversaciones con los periodistas ayer al mediodía, rogó que se rectificara la noticia dada por algún periódico de que hubieran sido realizadas algunas deportaciones, entre ellas las de los sindicalistas Camba y cuatro compañeros de éste.

El Conde de Coello afirmó que los aludidos individuos habían llegado a La Coruña y allí se les había dejado en libertad.

-No se trata, por tanto, de deportaciones, sino de cambios obligados de domicilio, medida que autoriza la ley de Orden pú-

Recordó que nunca había hecho la promesa de que no se efectuarían más traslados de domicilio. Lo que él se comprometió a evitar, y lo sostiene, son las conducciones por carretera de los detenidos de carácter gubernativo por cuestiones sociales.

SINDICALISTAS Y SOCIALISTAS

El Gobernador de Oviedo ha telegrafiado al Ministro que anteayer se celebró en aquella capital un mitin, en el cual tomaron parte los Sres. Besteiro y Saborit.

Se produjo un incidente entre sindicalistas y socialistas; pero fué dominado por el representante de la autoridad y prosiguió el acto sin otra novedad.

UNA RECTIFICACION

El Ministro de Hacienda, que llegó ayer por la mañana a Barcelona, al enterarse de que algún periódico afirma que en la visita que le hizo el nuevo Alcalde de Madrid trataron ambos de la norma de conducta que ha de seguirse con motivo de la próxima caducidad de las concesiones de las redes telefónicas urbanas de Madrid y Barcelona, se ha apresurado a telefonear a su compañero el de la Gobernación, rogándole que rectifique aquella versión.

El Sr. Cambó reculerda que estuvieron presentes en aquella entrevista más de doce personas, las cuales pueden atestiguar que no se hizo alusión alguna a un asunto que no pertenece a su departamento.

DISTINCION AL CONDE DE ROMANONES

El Instituto Internacional de Sociología, establecido en París, en una reunión presidida por M. Poincaré, ha elegido para una de las vicepresidencias en 1922 al Conde de Romanones.

La Conferencia de Washington

Según un comunicado que publica la Casa Blanca de Wáshington, las naciones deudoras de América deben dar a los Estados Unidos la seguridad de que la validez de los empréstitos de guerra no debe ser discutida antes de que el Gobierno de los Estados Unidos acceda a participar en una conferencia financiera internacional, "y esto—añade el comunicado—es definitivo".

En la resolución Root, aceptada en Entre estas últimas se han distinguido Ayuntamiento de Madrid



Compañía Minera Industrial

de Siérra Almagrera (S. A.)

Venciendo el cupón número 8 de las Obligaciones 6 por 100, emitidas por esta Compañía, se pone en conocimiento de los señores tenedores de aquéllas que, a partir del día 5 de enero próximo, se procederá al pago del cupón núm. 8, con deducción de impuestos, todos los días laborables, en el Banco Hispano Americano, de Madrid, Barcelona y sus sucur-

Madrid, 26 de diciembre de 1921.-El consejero gerente, Jorge Doyen.

La Mutual Latina

Teniendo esta Sociedad que efectuar sus pagos de la Asociación de supervivencia correspondiente a la formada el año de 1910, se avisa que, dentro de los tres meses de enero, febrero y marzo de 1922, todos los beneficiarios que se encuentren al corriente en sus pagos tienen la obligación inelucible de presentar o hacer llegar al domicilio social. Gran Capitán. número 25, Córdoba, el certificado de vida al 31 de diciembre de 1921, v partida de nacimiento del asegurado que figure en la póliza correspondiente, como dispone el artículo 32 de los Estatutos, para hacer valer sus derechos en el reparto definitivo de los beneficios que le corresponden. El exacto cumplimiento de estos requisitos es de suma importancia y transcendencia, pues los beneficiarios que por cualquier causa omitiesen el cumplirlo dentro del plazo señalado, se perjudicarían con la penalidad del artículo 33, perdiendo todo derecho en lo que afecta a beneficios.

Córdoba, 31 de diciembre de 1921.—El presidente del Consejo de Administración, Marqués de la Mota de Trejo.

Compañía Trasatlántica

Venciendo en 1 de enero próximo el cupón número 46 de las Obligaciones de esta Compañía, 4 por 100, emisión 1 julio 1910; el cupón número 33, de las del 5 por 100, serie A, emisión i octubre 1913, y el cupón número 6, de las del 6 por 100, emisión 1 julio 1920, se participa a los tenedores de las mismas que dichos cupones serán satisfechos, deducidos los impuestos del Estado, a partir de dicha fecha, 1 enero 1922, en los siguientes puntos:

En Barcelona: Banco Hispano Colonial, Sociedad Anónima Arnús-Garí.

En Madrid: Banco de Castilla, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano.

En Bilbao: Banco de Vizcaya.

En los mismos establecimientos se faciditarán facturas.

Barcelona, 21 diciembre 1921.—Com-

nañía Trasatlántica, p. p. del subadministrador. El inspector administrativo. Juan Ferrer y Puiz.

Banco de España

El Consejo de gobierno ha acordado repartir la cantidad de ciento cincuenta pesetas por acción, como complemento de beneficios del presente año, que se pagarán desde el día 4 de enero pró-

Los señores accionistas que tengan pedido el abono del dividendo en cuenta corriente, podrán disponer de su importe desde el día 3 de dicho mes.

A los representantes de entidades jurídicas, dueñas de acciones del Banco, se les recuerda la necsidad de que al abono del dividendo debe proceder la justificación del pago o la exención del impuesto creado por la ley de 29 de diciembre de 1910, modificada por la de 24 de diciembre de 1912, o la de hallarse pendiente de despacho el expediente de exención.

Siendo este impuesto anual, acreditado que sea su pago, no se pedirá en un año nueva justificación de él.

Madrid, 31 de diciembre de 1921.-El secretario general, O. Blanco-Recio.

Desde el día 2 de enero próximo se pagarán los intereses de vencimiento de 1.º del mismo, de los valores que a con-

tinuación se expresa: DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100.—Talones de facturas presentadas en la Dirección general del ramo hasta el núm. 300.

DEUDA PERPETUA INTERIOR AL 4 POR 100.-Talones de facturas presentadas en la citada Dirección, números

Idem, fd., de inscripciones nominativas.—Números 1 al 78, 80 al 100, 102 al

159, 161 al 167, 169, 221 al 398, 406 al 547, 549 al 812 y 820.

DEUDA PERPETUA EXTERIOR AL 4 POR 100, ESTAMPILLADA,-Talones de facturas presentadas en la mencionada Dirección, números 1 al 750.

Los talones correspondientes a los números sucesivos de las expresadas tres clases de Deuda, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este

Madrid, 31 de diciembre de 1921.-El secretario general, O. Blanco Recio.

Autorizado el Banco por Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 29 del actual, para cellebrar una Junta general extraordinaria de señores accionistas, con objeto de darles cuenta de la ley de la misma fecha por la que ha de regirse en lo sucesivo el Banco, y también para proponer la reforma total de los Estatutos, el Consejo de gobierno ha acordado que la reunión de la Junta tenga lugar el día 9 de enero próximo, a las tres de la tarde, en el comicilio social del Banco.

Según lo prevenido en el artículo 66 de los Estatutos, tienen derecho a concurrir a la expresada Junta todos los accionistas que en 9 de octubre próximo pasado poseyeran en propiedad o usufructo 50 o más acciones del Banco. siempre que las conserven inscriptas a su nombre el día de la celebración de aquélla. La lista correspondiente, aprobada por el Consejo se fijará en las oficinas del Banco, en Madrid.

Los comprendidos en ella podrán obtener en la secretaría general la papeleta de entrada, durante los días 2 al 7 de enero próximo, ambos inclusive, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde; advirtiéndose que el que no haya recogido dicha papeleta en el plazo que se deja indicado, no tendrá derecho de asistencia.

Constituirán la Junta general conforme al artículo 68 de los Estatutos, los señores accionistas que hayan obtenido la papeleta que les autorice para ello, en el plazo referido, siempre que conserven el número de acciones que le dé el derecho de asistencia a la Junta ge-

Esta asistencia ha de ser personal y no puede delegarse, y sólo las mujeres casadas, los menores, las Corporaciones, los establecimientos públicos o los privados, con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos, como dispone el artículo 67 de los Estatutos.

Madrid, 31 de diciembre de 1921.-El secretario general, O. Blanco-Recio.

OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100.—PRORROGA A DOS AÑOS

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, de las emitidas con fechia 1.º de enero y 1.º de julio de 1921 que no hayan podido presentarlas al canje por otras a dos años, conforme a lo recientemente anunciado por el Banco y deseen realizarlo, pueden presentar al efecto las Obligaciones o los resguardos de depósito en el Banco o pólizas de operaciones, en la Caja de Efectos del mismo establecimiento y en las de las sucursales en provincias, desde luego, y hasta el día 14 del actual inclusive, por haber sido concedido este plazo de ampliación para el canje, por Real orden fecha de ayer.

Madrid, 5 de enero de 1922.-El secretario general, O. Blanco-Recio.

ESPAÑA BANCO

19.º sorteo para la amortización de títulos de la Deuda al 5 por 100, Emisión de 15 de Mayo de 1917, y 3.º para los de la Emisión de 26 de Febrero de 1920.

Debiendo acomedarse la amo tización a lotes cobales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de Febrero próximo, la suma de un millón cuatrocientas setenta y cinco mil pesetas, por los títulos emitidos en virtud del R. D. fecha 10 de Marzo de 1917, y cinco millenes setecientas cuarenta mil pesetas, por los emitidos en 26 de Febrero de 1920, cuyos cuadros respectives son los siguientes

> Emisión de 1917. Series A, B, C, D, E y F

Bolas encantara das.	Títulos que repre- sentan.	Capital. Pesetas nominales.	Bolas que han de extraerse	Títulos que represen- tan.	Capital que se amortiza. Pesetas.	A pagar por Intereses. Pesetas.	TOTAL intereses y amor- tización. Pesetas.
3.909 8.794 8.785 4.241 1.955 977	390.900 87.940 87.850 4.241 1.955 977	195.450.000 219.850.000 439.250.000 53.012.500 48.875.000 48.850.000	13 13 6 3	600 130 130 6 3	300.000 325.000 650.000 75.000 75.000 50.000	2.443.125 2.748.125 5.490.625 662.656,25 610.937,50 610.625	
28.661	573.863	1 005.287.500	42	870	1.475.000	12.566.093,75	14.041.093,75
		Se		ión de B, C, D	1920.), E y F		
25.981 7.811 66.060 15.945 12.660 5.089	-259.810 78.110 66.060 15.945 12.660 5.089	129.905.000 195.275.000 330.300.000 199.312.500 316.500.000 254.450.000	29 259 66 51	1.040 290 259 66 51 22	520.000 725.000 1.295.000 825.000 1.275.000 1.100.000	1.623.812,50 2.440.937,50 4 128 750 2.491 406,25 3.956.250 3.180.625	3.165.937,50 5.423.750
133.546	437.674	1 425.742.500	531	1.728	5.740.000	17.821.781,25	23.561.781,25

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones conteridas en la R. O. fecha 30 de Junio de 1917.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco el día 14 de Enero próximo, a las nueve en punto, y los presidirá el Gobernador o un subgobernador, asistiendo además una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en los expresados sorteos.

Madrid, 31 de Diciembre de 1921.—El Secretario general. O. Blanco-Pecio.

BANCA Y CAMBIO

Toledo, 30 .-- MADRID

Ordenes de Bolsas, descuento de cupones, giros y negociaciones sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cambio de toda clase de monedas y billetes nacionales y extranjeros, compra de lingotes de oro, plata y platino.

to distribute algorita distribute distribute de distribute de distribute de la distribute distribute distribut

nion y el Fénix Español



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las previncias de España, Francia, Portugal y Marru cos-56 AÑOS DE FXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA. - SEGUROS contra INCENDIOS. - SEGUROS DE VALORES SEGUROS contra ACCIDENTES .- SEGUROS MARITIMOS (Cascos y mercanci s)

ALCALA, 43.-MADRID

Madrid, 31 de Diciembre de 1921. - El S cretario general, O. Blanco-Recio.

INSTITUCIÓN

CERVERA

VALENCIA ("SPAN")

Güell y Compañía S. en C.

Fábrica de panas, rodas y veludillos.

LA PRIMERA ESTABLECIDA EN ESPAÑA

FABRICA EN LA COLONIA GÜELL (Santa Coloma de Cervel.ó.)

Administración: Codols, 16. BARCELONA

PEDRO DOMECO

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730

Propietaria de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

DIRECCION:

Pedro Domecq y Compañía. JEREZ DE LA FRONTERA

mejor máquina para escribir



Comparad la escritura de la máquina con todas las demás.

Casa central: BARQUILLO, 4 MADRD

Recomendamos a nuestras lectoras y lectores que visiten la Joyería de

Carrera de San Jerónimo, 29.

En sus escaparates y en su establecimiento se ven verdaderas preciosidades.

COMPAÑIA ANONIMA BASCONIA

Domicilio social: BILBAO

CAPITAL: 9.500.000 PESETAS

Fabricación de acero Siemens-Martín.—Tochos, palanquilla, llantón, hierros comerciales y fer-machine.—Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extradulce.-Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales.-Especialidad en chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau-Veritas.—Chapa aplomada y galvanizada.—Fabricación de hoja de lata.— Cubos y baños galvanizados, palas de acero, remaches, sulfato de hierro.-Grandes talleres de construcciones metálicas.—Montaje de puentes, armaduras, postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y tamaño.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: BASCONIA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veraeruz. Salidas de Veraeruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cá-

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Meditérráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciará con debida oportunidad.

Teléfono 98, Fábrica. Teléfono 267, Bilbao Apartado núm. 30.

DIRECTOR:

INGENIERO

undador, en el año 1903, del sistema de enseñanza por correspondencia.

Es una institución internacional : : ; : : de enseñanza . : : : :

La más importante de Europa

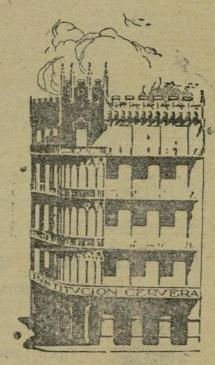
Enseñanza por correspondencia.

Electricidad, Mecánica, Agricultura, Química, Construcción, Arquitectura, Ingenieria, Electroterapeútica, Automovilismo, Aviación.

Tenemos Ingenieros, Arquitectos, y Alumnos de las anteriores especialidades en todo el mundo.

La Institución se halla incorporada la Universidad Oriental de Washington y filiada a la Internacional Academie Unión,

Los títulos y diplomas son reconocidos oficialmente en América.



Institución

VALENCIA (ESPAÑA)

Est. tip. La MañAna. M. de Monasterio, 3

Fábricas en BARACALDO Y SESTAO

Linguis al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.—Aceros Besemer y Siemens. Martin, en las dimensiones quales, para el comercio y construcciones .- Carriles Vignole, pesados y ligeros. para ferrocarriles, minas y otras industrias - Carriles Phoenia o Brocs, para tranvias eléctricos - Vigueria para toda clase de construcciones - Chapas gruesas y finaa. - Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios. - Fabricación especial de hoja de lata. Cubos y baños galvanizados.—Laterta para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizca-ya BILBAO

Ayuntamiento de Madrid